

“2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria  
y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”

MEMORÁNDUM No. SATI/DRH/221/2013

LIC. ALEJANDRO MENESES FERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
P R E S E N T E

En atención a su Memorandum SATI/UAAI/043/2013 mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no han sufrido modificación.

Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, permanecen igual sin cambio alguno. Actualizándose la información de haberla el próximo mes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

**ATENCIÓN.**  
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 6 DE MAYO DE 2013.  
“PUEBLA, LA CIUDAD QUE QUEREMOS”

Ayuntamiento  
del Municipio de Puebla  
Período 2011 - 2014  
Secretaría de Administración  
y Tecnologías de la Información  
ING. RAFAEL MORALES VARGAS  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
Dirección de Recursos Humanos

c.c.p. Lic. Iñigo Ocejo Rojo.- Secretario de Administración y Tecnologías de la Información.- Para su conocimiento.- Presente.

RM/MAAP